



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS
Valledupar (Cesar)**

INFORME ACUMULACION PROCESAL

Radicado: 20001-3121-003-2013-0001-00

Predio: Santa Isabel -Parcela 54.

Ubicación: Departamento: Cesar, Municipio: Agustín Codazzi, Corregimiento: Llerasca.

Con el fin de dar cumplimiento a la Acumulación Procesal de que trata el art. 95 de la Ley 1448 de 2011, **EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VALLEDUPAR- CESAR**, informa que mediante auto de fecha 7 de marzo de la presente anualidad, decidió la admisión de la solicitud de restitución presentada por la UNIDAD ESPECIAL ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS- DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR-GUAJIRA (UAEGRD), sobre el predio Santa Isabel- Parcela 54, que tiene las siguientes especificaciones:

DENOMINACION DEL PREDIO	Santa Isabel- Parcela 54
UBICACIÓN	Departamento: Cesar Municipio: Agustín Codazzi Corregimiento: Llerasca,
MATRICULA INMOBILIRIA	190-1079
CODIGO CATASTRAL	20013000300030702000
LINDEROS	Norte: Partimos del punto No. 52 al punto 49 con una longitud de 716,6 mts lindando con RIO CANDELA en medio y posteriormente o parcelas #53 propiedad del INCODER, #52 propiedad de Leila Sánchez y parcela #51 de propiedad de Amadis Aragon. Sur: Partimos del punto No. 50 en línea recta siguiendo dirección sur-oeste hasta el punto No. 51 en una distancia de 576,9 metros lindando con la parcela #48 de la parcelación Santa Isabel



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS
Valledupar (Cesar)**

	<p>propiedad de INCODER.</p> <p>Occidente: Partimos del punto N° 51 siguiendo dirección norte hasta el punto N° 52 con una longitud de 498,5 metros lindando con el predio o parcela LA UNION AVILA de propiedad de Jaime Murgas.</p> <p>Oriente: Partimos del punto N° 49 en línea recta siguiendo dirección sur hasta el punto N° 50 con una longitud de 61 metros lindado con la parcela 49 parcelación Santa Isabel propiedad de INCODER.</p>
AREA	<p>Área que ocupa dentro del código catastral: 15 (Has)</p> <p>Área del predio verificada por la UAEGRTD (Has): 18.9180</p>

PARCELA 54 LA TRINIDAD- Matrícula Inmobiliaria N°190-1079		
PUNTO	NORTE	ESTE
49	1584569,12	1092931,73
50	1584508,17	1092929,15
51	1584112,25	1092509,63
52	1584472,89	1092238,76

SISTEMAS DE COORDENAS PLANAS DE MAGNA COLOMBIA BOGOTA Y EN GEOGRAFICAS MAGNA SIRGAS.

PUNTOS	LONGUITUD	LATITUD
49	73°13'48,78"W	9°52'51,3N
50	73°13'48,9 w	9°52'49,32N
51	73°14'2,7 w	9°52'36,42N
52	73°14'11,58w	9°52'48,18

Tercero Interviniente: (si)

JORGE ALBERTO MEZA DAZA

JUEZ